

Al 2.º que lo sensitivo es en cierto modo respecto de lo sensible como lo intelectual en relacion con lo inteligible, es decir, en cuanto uno y otro se hallan en potencia para sus objetos: pero en otro concepto sus relaciones son diversas, en cuanto lo sensitivo recibe de lo sensible alguna modificacion corporal; y por lo tanto la excelencia de las cosas sensibles embota el sentido: lo cual no sucede al entendimiento, pues que entendiendo las más excelentes cosas inteligibles, más apto se hace para entender despues las menores (1). Y, aunque el cuerpo experimente fatiga en la operacion del entendimiento, esto es, accidental, por cuanto el entendimiento há menester de la operacion de las fuerzas sensitivas, por las que se le predispongan las imágenes.

Al 3.º que hay dos clases de fuerza: motiva una, que impone el movimiento, y es la apetitiva, cuya operacion en el alma sensitiva no se verifica sin el cuerpo; como la ira y el gozo, y demas pasiones de esta índole llevan consigo alguna alteracion del cuerpo; y la otra ejecutora del movimiento, por el que los miembros se habilitan para obedecer al apetito, cuyo acto no consiste en mover, sino en ser movido. Por lo cual es evidente que el mover no es acto exclusivo del alma sensitiva sin el cuerpo.

#### ARTÍCULO IV.—El alma es es el hombre? (2)

1.º Parece que el alma es el hombre: porque el Apóstol dice (II Cor. 4, 16) que *aunque este nuestro hombre, que está fuera, se debilita; mas el que está dentro se renueva de día en día* (3). Pero lo que hay dentro del hombre es el alma. Luego esta es el hombre interior.

2.º El alma humana es cierta sustancia; mas no sustancia universal. Luego es sustancia particular, y por consiguiente hipóstasi ó persona, y precisamente hu-

(1) Las menos inteligibles ó no tan importantes bajo el punto de vista de la inteleccion.

(2) La simple atenta lectura del testo del Génesis basta y sobra, para distinguir en el hombre una parte á imagen de Dios, que segun se demostrará (C. 93, a. 6) no es ni puede ser el cuerpo (salvo el concepto genérico de vestigio ó semejanza); y en otra, en que existe distincion de sexos, y que de ningun modo puede ser el alma. Ni esta pues ni aquel aisladamente constituyen el hombre, que es el conjunto ó agre-

mana. Luego el alma es el hombre, pues la persona humana es el hombre (4).

Por el contrario, San Agustin (De civ. Dei, l. 19, c. 3) recomienda á Varron, porque opinaba «que el hombre ni es » alma sola ni cuerpo solo, sino alma y » cuerpo unidos».

**Conclusion.** *El hombre no es solo alma, sino un compuesto de alma y cuerpo.*

Responderémos que puede entenderse de dos modos que el alma humana es el hombre. 1.º En el sentido de que el hombre en general es el alma, más no es alma tal hombre *en particular*, sino que es compuesto de alma y cuerpo, por ejemplo Sócrates. Y digo esto, porque algunos supusieron que solo la forma era esencial á la especie, y que la materia es parte del individuo, más no de la especie: error manifiesto, porque á la naturaleza de la especie pertenece lo que la definicion significa; y la definicion de los seres naturales no significa únicamente la forma, sino la forma y la materia. La materia es pues parte de la especie en los seres naturales, no tal materia determinada (5) que es el principio de la individuacion, sino la materia comun: porque, así como es de esencia de tal hombre tener tal alma y tales carnes y tales huesos, igualmente lo es del hombre en *general* el constar de alma, carnes y huesos; dado que debe pertenecer á la sustancia de la especie todo cuanto es comun á la sustancia de todos los individuos contenidos bajo esa especie. 2.º De otro modo puede entenderse en concepto, de que esta alma es este hombre; y esto podria sostenerse sin dificultad en la hipótesi de que la operacion del alma sensitiva fuese propia suya sin el cuerpo; pues entónces todas las operaciones, que se atribuyen al hombre, convendrían al alma sola. Cada cosa es aquello, que ejerce las operaciones de la misma; y por lo tanto aquello es hombre, que ejecuta las operaciones de hombre. Queda demostrado (a. 3), que el sen-

gado de una y otro: tal es el objeto importantísimo del presente artículo.

(3) Lo que sigue de este argumento falta completamente en la edicion de Nápoles de 1763.

(4) Véase la definicion de persona en la C. 29, a. 1, y especialmente la nota 3.ª de la pág. 258.

(5) Ó existente de un modo determinado ó definido, hasta el punto de constituir individuo.

tir no es operacion exclusiva del alma: y como es operacion del hombre, aunque no propia, síguese evidentemente *que el hombre no es únicamente alma, sino algo compuesto de alma y cuerpo*. Platon, suponiendo que el sentir es propio del alma, bien pudo opinar que el hombre era el alma usando del cuerpo (1).

Al argumento 1.º dirémos que segun Aristóteles (Ethic. l. 9, c. 8) «lo que es » en un ser lo principal, eso parece ante » todo constituir el tal ser» á la manera que lo que hace el gobernador de una ciudad se dice que lo hace la ciudad. En este sentido se llama á veces hombre lo que es principal en el hombre: ya sea su parte intelectual, que en realidad de verdad es la que se dice hombre interior; ya la sensitiva unida al cuerpo segun la apreciacion de algunos, que solo se fijan en lo sensible y á la cual se llama hombre exterior.

Al 2.º que no es hipóstasi ó persona cualquiera sustancia particular, sino la que tiene completa naturaleza de especie. Luego no pueden llamarse hipóstasi ó persona la mano en el pié, ni tampoco el alma, puesto que es una parte de la especie humana.

#### ARTÍCULO V.—El alma es compuesta de materia y forma? (2)

1.º Parece que el alma es compuesta de materia y forma; porque la potencia se clasifica en contraposicion al acto. Todas las cosas que están en acto, participan del primer acto, que es Dios, por cuya participacion todas son buenas y entes y vivientes (3), como enseña con toda claridad San Dionisio (De div. nom. l. 5, lect. 2). Luego todos los seres, que están en potencia, participan de la potencia primera: esta es la materia prima; hallándose pues el alma humana de cierto modo en potencia (como lo prueba el que el hombre es á veces inteligente en potencia), parece que el alma humana par-

(1) Bonald define al hombre: una inteligencia servida por órganos, definicion casi idéntica á las de Platon y San Agustin.

(2) El Papa Clemente V condenó como errónea y opuesta á la verdad católica toda doctrina y aún toda hipótesi, que afirmase ó siquiera dudara que la sustancia del alma racional ó verdadera y perfectamente intelectual no es forma del cuerpo humano: en cuya censura van incluidos los seleucianos, que aseguraban que el alma del hombre ha sido hecha de tierra;

participa de la primera materia como parte suya.

2.º Do quiera se hallen las propiedades de la materia, allí hay materia. Es así que en el alma se encuentran las propiedades de la materia, cuales son estar subordinada y ser modificada, pues se halla sometida á la ciencia y á la virtud, y varía pasando de la ignorancia á la ciencia, y del vicio á la virtud. Luego hay materia en el alma.

3.º Las cosas que no tienen materia, no tienen causa de su ser (Met. l. 8, t. 16). Pero el alma tiene causa de su ser, puesto que es creada por Dios. Luego tiene materia.

4.º Lo que no tiene materia y sí solo forma, es acto puro ó infinito; lo cual es propio exclusivamente de Dios: luego el alma tiene materia.

Por el contrario: demuestra San Agustin (Sup. Gen. ad litt. l. 7, c. 6, 7 y 8) que «el alma no es hecha ni de materia » corpórea ni de materia espiritual».

**Conclusion.** *El alma, que considerada en general, es la forma sustancial del cuerpo, y especialmente como potencia intelectual, lo mismo que toda sustancia capaz de conocer las formas absolutas ó universales, no está compuesta de materia y forma.*

Responderémos, que *el alma no tiene materia*, lo cual se puede probar de dos maneras: 1.ª por la naturaleza del alma en general; porque es propio de la naturaleza del alma ser la forma de un cuerpo; y por consiguiente ó es su forma segun toda ella misma, ó solamente segun una parte. Si lo es segun todo su ser, es imposible que la materia sea una parte de ella, dado que la materia es un ente, que está solo en potencia; puesto que la forma como forma es un acto, y lo que no está sino en potencia no puede ser una parte del acto, por cuanto la potencia repugna al acto como su opuesto. Si es la forma solo en una parte de su ser, daremos á esta parte el nombre de alma, y

y los entusiastas, que la suponen hecha de fuego, en lo que parecen dar á entender que el alma consta de tierra ó fuego como materia, y de sí misma como forma; y de hecho espresamente lo dicen así Seleuco y Hermias, determinando los dos elementos componentes bajo la denominacion de fuego y espíritu.

(3) Refiriéndose en esta última palabra á las que tienen alma ó vida, á lo menos sensitiva ó siquiera vegetativa.

dirémos que la materia, de la cual emana el primer acto, es lo primero animado. 2.º Especialmente por la naturaleza del alma humana, en tanto que es intelectual; porque evidentemente todo lo que es recibido en un ser, lo es á modo de recipiente. Mas cada cosa es conocida tal, como su forma esté en el sujeto que la conoce: y el alma intelectual conoce las cosas en su naturaleza absoluta, por ejemplo, la piedra en cuanto es piedra absolutamente hablando. De donde se infiere que la forma de la piedra se halla absolutamente segun su propia razon formal en el alma intelectual; y la cual por lo tanto es una forma absoluta, y no compuesta de materia y forma: porque, si el alma intelectual fuese compuesta de materia y forma, las formas de las cosas serían recibidas en ella como individuales; y así no conocería sino lo singular, como sucede á las potencias sensitivas, que reciben las formas de las cosas en los órganos corporales; pues que la materia es el principio de la individuación de las formas. Resulta por consiguiente que *el alma intelectual y toda sustancia intelectual, que conoce las formas de una manera absoluta, carece de composicion de materia y forma.*

Al argumento 1.º dirémos, que el acto primero es el principio universal de todos los actos, puesto que él es virtualmente infinito, y posee en sí previamente todas las cosas, como dice San Dionisio (ibid.): por consecuencia todos los seres participan de él, no como parte suya, sino en virtud de su difusion y como (1) procediendo de él. Siendo empero la potencia receptiva del acto, es preciso que sea proporcionada al acto mismo: y como los actos recibidos proceden del primer acto infinito y son ciertas participaciones de él, son diversos; por cuya razon no puede haber una potencia única, que reciba todos los actos, como hay un solo acto, que imprime todos los actos participados: pues, de no ser esto así, aquella potencia receptiva igualaría á la potencia activa del acto primero. Pero la potencia receptiva del alma intelectual es diversa de la receptiva de la materia prima, como se

(1) *Secundum diffusionem processionis*, se lee en la edicion romana (no la áurea) como en el código de Alcañiz. La generalidad de las demas ediciones ponen *diffusionem et processionem*. Nuestra version parécenos concilia ambos textos.

ve por la diversidad de los objetos recibidos; puesto que la materia prima recibe las formas individuales, mientras que la inteligencia recibe las formas absolutas. Así es que esta potencia, que existe en el alma intelectual no prueba que el alma sea compuesta de materia y forma.

Al 2.º que el estar sometida y variar es propio de la materia, segun que se halla en potencia. Por lo tanto, así como la potencia del entendimiento difiere de la potencia de la primera materia, igualmente es diverso el modo de estar sometida y de sufrir alteracion ó *transformacion*: porque la inteligencia está subordinada á la ciencia y varía pasando de la ignorancia á la ciencia, segun que se halla en potencia con relacion á las especies inteligibles.

Al 3.º que la forma es la causa del ser de la materia, y es su agente; por lo que el agente, en cuanto hace pasar la materia al acto de forma modificándola, es causa de su ser. Mas, si alguna cosa es forma subsistente, no recibe el ser de un principio formal, ni reconoce causa, que les haga pasar de la potencia al acto. Hé aquí por qué despues de las palabras antedichas Aristóteles concluye diciendo que « en los seres compuestos de materia y forma no hay otra causa que el motor, que les hace pasar de la potencia al acto; en tanto que los seres, que no tienen materia, son todos absolutamente algo, como verdaderos entes (*simpli-citer*) ».

Al 4.º que todo lo participado se considera como acto de aquello, de que participa (2): y cualquiera forma creada, que se suponga subsistente por sí misma, debe necesariamente participar del ser, porque la vida misma y lo que en tal actitud se conceptúe, participa del mismo ser, como dice San Dionisio (De div. nom. c. 5). Por otra parte el ser, que existe por participacion, está limitado (3) á la capacidad del ser, de que participa: por cuya razon, siendo solo Dios su propio ser; él únicamente es acto puro é infinito (4). Pero las sustancias intelectuales están compuestas de acto y de po-

(2) En acto, es decir, de hecho ó real y actualmente.

(3) Esto es, guarda proporcion en eso mismo que participa con el ser, de quien recibe la tal participacion.

(4) Porque no participándolo de otro en el hecho mismo de

tencia; mas no de materia y forma; sino de forma y de ser participado: por lo cual dicen algunos que se componen de aquello, de que tienen el ser (*ex quo est*) y de aquello que son (*quod est*) (1): pues el ser mismo de una cosa, es aquello, por lo cual es algo.

#### ARTÍCULO VI. — El alma humana es incorruptible? (2)

##### 1.º Parece que el alma humana es cor-

ruptible: porque los seres, que tienen principio semejante y desarrollo semejante, deben tener semejante el fin. Y bien: el principio (3) de la generacion de los hombres, es semejante al de las bestias, pues los unos y las otras están hechos de tierra; y el curso de la vida de unos y (4) otras es asimismo semejante, puesto que *todos respiran del mismo modo* (5), y *nada tiene el hombre más que la bestia* (Ecl. 3, 19): luego, como en el mismo pasaje se hace notar,

ser todo suyo propio y no de otro, no está sometido ni estarlo puede á esa limitacion impuesta por la participacion; y de consiguiente su capacidad de acto es ilimitada, inmensa, infinita, es todo acto y solo acto, sin que le quede por lo mismo capacidad potencial ó de potencia pasiva: nada hay en él de potencialidad para el acto, por cuanto es todo lo acto que puede ser; como si dijéramos que, por lo mismo que su potencialidad al acto es en él (como todo en él y él mismo) infinita, está siempre realizándose y queda absorbida por ó como refundida en el acto mismo; á la manera que los infinitos puntos de la circunferencia, por el hecho mismo de no poder ser todos ellos extremos de la linea, lo son en efecto hasta el punto de que ninguno de ellos puede decirse que lo es con propiedad. Así Dios tanto puede ser acto, que no puede menos de serlo siempre en totalidad, dejando de poderlo ser en cuanto lo está siendo: esto es lo que significa propiamente la expresion *acto puro é infinito*.

(1) De potencia y acto, recibido este en aquella por la actual participacion de aquello, que podian recibir durante su estado de simple potencia y que ya recibido existe juntamente con la potencia ó aptitud respecto de nuevas participaciones. Así que puede decirse en cierto modo que, como en Dios el acto infinito absorbe la potencia hasta anularla; en los seres creados ó participantes por el contrario la no infinitud del acto constituye como infinita su potencia ó potencialidad, en cuanto, por más que participen del acto siempre pueden de nuevo participar. V. C. 7, a. 3.

(2) Incorruptible, y por lo tanto de suyo inmortal. Sin embargo de que la *incorruptibilidad* y la *inmortalidad* caen bajo una razon comun, los filósofos rigidos dicen que la incorruptibilidad solo debe predicarse de la materia, y la inmortalidad propiamente del alma espiritual; pues esta supone una duracion perpétua de los actos vitales, mientras aquella únicamente significa la indestructibilidad por medio de cualquier agente extraño. De todos modos debe cuidarse mucho en no confundir la inmortalidad que se llama *esencial* con la que se dice *natural*: la 1.ª ó esencial conviene al ser que por esencia en sí tiene la razon suficiente de su existencia; mas la 2.ª ó natural, se halla en los entes que no pueden disiparse por la accion de ningun otro agente natural. Hé aquí el blanco á que se dirigen todos los esfuerzos y razonamientos de los artículos precedentes, segun lo hemos hecho observar con el autorizado testimonio del Ilmo. Obispo de Córdoba, el P. Ceferino Gonzalez. Tantos y tales han sido los ataques del filosofismo y del libertinaje contra este dogma capital de la fe y de la ciencia, perfectamente acordes en esto más que en ningun otro punto, que nada nuevo queda ya que aducir en su impugnacion á los flamantes corifeos del racionalismo y del materialismo, respecto de los cuales puede servir de piedra de toque para aquilatar sus sentimientos de moralidad, parodiando aquella frase de los impíos de que habla el Salmista (Ps. 13, 1; y Ps. 52, 1): *Dijo el necio en su corazon: no hay Dios*; es decir, como explica el P. Scio con San Agustin, « su impiedad le inclina efectivamente á desear que no hubiera un Dios vengador de sus graves delitos ». No están convencidos, pero tratan en vano de persuadirse de que no hay Dios, como de que el alma no sobrevive al cuerpo con todas sus responsabilidades ante el justísimo Juez. Ojalá no hubiese Dios! quisiera que mi alma se aniquilase en la muerte! tal es el significado de sus pro-

testas contra su íntima conviccion. Lutero anunciando á su cómplice Catalina poco ántes de morir que era preciso renunciar al cielo; Voltaire revolcándose en su hediondez entre la impiedad y la desesperacion y clamando inútilmente en sus últimos momentos por un sacerdote católico que le reconciliase con Dios y con la Iglesia, despues de haber tan obstinadamente alardeado de su blasfemo lema « guerra al infame », ... son buena prueba práctica y concluyente de nuestras aserciones. Y de ejemplos como estos pudieran henchirse muchos y gruesos volúmenes. En tiempos ya históricos impugnáran la inmortalidad del alma, ademas de los atéos y materialistas de todas épocas y matices, los llamados basmotéos, que la negaban rotundamente, segun atestigua el Papa San Clemente (Constit. Apóstol. l. 6, c. 8); ciertos filósofos mencionados por el Directorio de inquisidores (p. 2, q. 4), de los que unos decian que « el alma muere con el cuerpo »; otros que « no es toda ella eterna, sino solo una partícula y otra temporal »; otros que « el hombre no es eterno en cuanto al alma, aunque todos han de ser revestidos de gloria eterna »; y otros en fin que « las almas de los hombres pasan á animar brutos en » proporcion á sus respectivos méritos »: Tertuliano que « las » almas de los malvados á su muerte se convierten en demonios »; los arcónticos que « las almas son el manjar de los » principados y potestades ». Otros pretenden paliar sus creencias recurriendo á la metempsicosis: recordamos haber oido personalmente á cierto profesor muy conocido en esta corte, y que blasonaba de entusiasta espiritista á la vez que de ardiente católico, responder á nuestra pregunta: — « V. cree en la otra vida »?... — « y en las otras vidas », contestó con el más cándido aplomo: — « luego el alma de V. (insistimos) lo habrá sido ántes... me diría V. de quién? — « no lo recuerdo », repuso. — « Y entonces, añadimos, qué es lo que en su cuerpo » espía, ó qué galardón recibe en él, pues V. ignora si ha » mejorado ó decaído en su transmigracion? y sobre todo qué » ascensos se propone V. obtener en su nueva y no muy le- » jana etapa? — « Todo eso, concluyó, me tiene sin cuida- » do. » — « Por ahora, dijimos á nuestra vez cerrando la con- » versacion y despidiéndonos; quizá llegue algun momento, » en que le inspire á V. pesar y amarga congoja. »

(3) En nada se opone á esto la clasificacion de los diversos modos de generacion vivípara, ovípara y ovovípara, ni áun la gemípara y enisípara, propias de algunos animalillos, que ocupan (por decirlo así) los últimos peldaños de la escala zoológica, casi confundidos con los primeros de la botánica con arreglo al sistema sexual de Linnéo modificado despues por Cavanilles, De-Candolle y otros; toda vez que aquí se trata solo del principio primordial de la generacion consistente en la transmision de una parte de la sustancia del procreador á la formacion y desarrollo del procreado.

M. C. G.

(4) *Utrisque* y no *utriusque*, como se ve en alguna edicion, debido sin duda á error material ó descuido tipográfico; pues aunque pudiera salvarse el genitivo por razon de analogia con los dos precedentes, no así el singular referido á hombres y bestias, y áun el caso regido de *æqua* (y no de conditio) debe ser preferentemente dativo. Poco á nada sin embargo afecta la variante á la version.

(5) En cuanto á lo esencial del fenómeno llamado por los fisiólogos hematosis ó renovacion de la sangre carbonificada en la oxigenada y más vital; ora se verifique por pulmones,